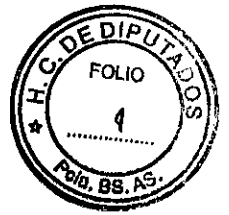




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 2448 /14-15

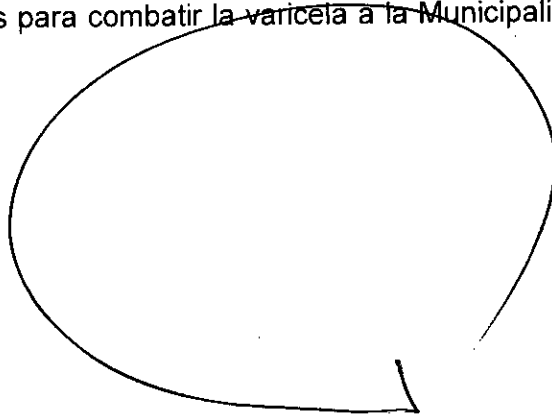


Ref.: Proyecto de declaración solicitando envío de vacunas
para combatir la varicela a la Municipalidad de Olavarría.

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, estudie la posibilidad de regularizar el envío de vacunas para combatir la varicela a la Municipalidad de Olavarría.



Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La provincia de Buenos Aires, a través del Ministerio de Salud, debe brindar a los habitantes de la provincia la posibilidad de acceder a vacunas para combatir enfermedades que figuran dentro del calendario de vacunación.

La vacunación contra la varicela figura dentro del calendario como obligatoria y gratuita para niños de 12 meses de edad.

En la Ciudad de Olavarria se ven imposibilitados de brindar este servicio debido a que desde el año pasado no se reciben las vacunas necesarias combatir la varicela.

La responsable del Área de Epidemiología de la Municipalidad de Olavarria, doctora Maria del Carmen Weiss, explico a distintos medios de comunicación que están a la espera de más dosis no solo de vacunas contra la varicela sino también de otras destinadas para otras enfermedades y que también figuran dentro del calendario de vacunación.

Desde el Ministerio de Salud de la Provincia intentaron argumentar el faltante de dosis con un problema a nivel mundial ya que el único laboratorio encargado de producir esos anticuerpos sufrió problemas técnicos que le hicieron modificar las normas de bioseguridad y el tiempo que llevo ese proceso provoco que se agotara el stock de vacunas que había hasta el momento y se demorara su producción y posterior entrega de mas dosis.

Es responsabilidad de la provincia gestionar los mecanismos para que las dosis que faltan sean entregadas y que no se demore más. Si tenemos en cuenta que hace ya casi un año que no se entregan las vacunas, miles de chicos están expuestos a contraer esta enfermedad.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores diputados acompañen con su voto el siguiente proyecto.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As